

# Universidad Nacional Ciro Alegría

Ley de creación N° 29756



## UNCA



### “CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DEL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL”

Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N.° 0537-2023-UNCA, de  
fecha 29 de agosto de 2023



AGOSTO – 2023  
HUAMACHUCO

*¡La Universidad del Ande Liberteño!*

	<b>OTRO DOCUMENTO</b>	CÓDIGO:	PBU-OD-47	
		FECHA:	Agosto 2023	
	<b>CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL</b>	VERSIÓN:	1	
		PÁGINA:	2 de 7	

# COMISIÓN ORGANIZADORA

## PRESIDENTE




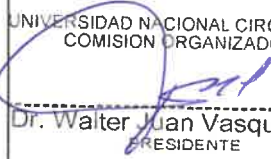
**DR. WALTER JUAN VASQUEZ CRUZ**


## VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

**DR. ELISEO PUMACALLAHUI SALCEDO**

## VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

**DR. ALBERTO VALENZUELA MUÑOZ**

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
 UNIVERSIDAD NACIONAL <b>CIRO ALEGRIA</b> HUAMACHUCO  Lic. Carla Ghisella Contreras Bocanegra DIRECTORA (a) DE BIENESTRA UNIVERSITARIO	UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA COMISION ORGANIZADORA  Dr. Eliseo Pumacallahui salcedo VICEPRESIDENTE ACADÉMICO	UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA COMISION ORGANIZADORA  Dr. Walter Juan Vasquez Cruz PRESIDENTE
<b>LIC. CARLA GHISELLA CONTRERAS BOCANEGRA</b>	<b>DR. ELISEO PUMACALLAHUI SALCEDO</b>	<b>COMISIÓN ORGANIZADORA</b>
<b>21/08/2023</b>	<b>22/08/2023</b>	<b>29/08/2023</b>

	<b>OTRO DOCUMENTO</b>	CÓDIGO:	PBU-OD-47	
	<b>CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL</b>	FECHA:	Agosto 2023	
VERSIÓN:		1		
PÁGINA:		3 de 7		

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO	
<b>Proceso:</b> Desarrollo Socioemocional	<b>Dueño del proceso:</b> Especialista en Servicio Psicopedagógico
<b>Tipo de Proceso:</b> Apoyo	
OBJETIVO DEL PROCESO	
Contribuir al desarrollo humano e integral de los estudiantes y del personal docente y no docente, a fin de que cuenten con los elementos necesarios para tomar decisiones pertinentes para su desarrollo personal, educativo y laboral; a través de: talleres, programas, creación de espacios de diálogos y construcción de la identidad y campañas de promoción de la salud mental que permitan reducir o evitar la emisión de conductas de riesgo.	
ENTRADAS	PROVEEDORES
¿Cuáles son los inputs del proceso?	¿Quiénes proveen los inputs?
1. Derivación de estudiantes que requieren atención Psicológica	1. Proceso de Ejecución de E-A / Personal no docente.
Plan Operativo Institucional (POI)	2. Proceso de Planeamiento y Presupuesto
PRODUCTOS (SALIDAS)	CLIENTES/RECEPTORES
¿Cuáles son los outputs del proceso?	¿Quiénes reciben los outputs?
1. Registro de atenciones Psicológicas	1. Proceso de Bienestar Universitario
2. Informes psicológicos.	2. Estudiantes, docentes y personal no docente.
GESTIÓN DEL PROCESO	
¿Cómo se opera y controla el proceso?	
ACTIVIDADES	
¿Cuáles son las actividades/ tareas y secuencia dentro del proceso?	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atención psicológica.</li> <li>2. Apoyo Psicológico</li> <li>3. Urgencia Psicológica</li> <li>4. Talleres</li> <li>5. Creación de espacios de diálogo y construcción de identidad.</li> <li>6. Programa de escuela para padres y madres de familia.</li> <li>7. Talleres interactivos al aire libre (padres, madres e hijos (as))</li> <li>8. Campaña de promoción de la salud mental.</li> </ol>	

	<b>OTRO DOCUMENTO</b>	CÓDIGO:	PBU-OD-47		
		FECHA:	Agosto 2023		
	<b>CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL</b>		VERSIÓN:		1
			PÁGINA:		<b>4 de 7</b>

### CONTROLES

¿Cuáles son las actividades orientadas a la verificación del cumplimiento de los requisitos del producto?

Informe estadístico de los problemas psicológicos encontrados.

### SOPORTE Y RECURSOS

¿De qué manera se le da soporte a las actividades del proceso?

### DOCUMENTOS INTERNOS

(Procedimientos, instructivos, políticas, normas internas, etc.).

1. Estatuto de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
2. Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
3. Plan Operativo Institucional de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
4. Política de Bienestar Universitario.
5. Reglamento General de Bienestar Universitario.
6. Reglamento del Servicio Psicopedagógico
7. Programa del Servicio Psicopedagógico.

### DOCUMENTOS EXTERNOS

(Normas legales que se utilizan para realizar el proceso, libros, manuales de equipo, etc.).

1. Constitución Política del Perú.
2. Ley 28044, Ley General de Educación.
3. Ley 30220, Ley Universitaria.
4. Ley 26842, Ley General de Salud.
5. Ley N° 29973. Ley General de la Persona con Discapacidad.
6. Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.
7. Resolución Ministerial N° 485 - 2015/MINSA que aprueba las Orientaciones Técnicas para Promover Universidades Saludables.
8. Resolución de Superintendencia N° 055 – 2021 – SUNEDU que aprueba las Consideraciones para la Valoración de los Medios de Verificación establecidos en la Matriz de Condiciones Básicas de Calidad, Componentes, Indicadores y Medios de Verificación, por tipo de universidad.
9. Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD que aprueba el Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas.
10. ISO 9001: 2015
11. Norma Técnica N° 001-2018-SGP.



**OTRO DOCUMENTO**

CÓDIGO: PBU-OD-47

FECHA: Agosto 2023

**CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL**

VERSIÓN: 1

PÁGINA: 5 de 7



**REGISTROS**

¿Qué registros dan evidencia de funcionamiento y eficacia del proceso?

1. Ficha de Derivación
2. Registro de atención psicológica
3. Ficha psicológica
4. Test psicológicos.
5. Plan de intervención.
6. Registro de asistencia a Talleres.
7. Ficha de seguimiento de Caso.
8. Informe psicológico.
9. Spot o Afiches publicitarios.
10. Volantes.
11. Registro fotográfico.
12. Informe de Ejecución de la actividad.
13. Citaciones.
14. Registro de informes estadísticos emitidos.
15. Resolución de aprobación del programa del servicio Psicopedagógico.



**APOYO**

¿De qué manera se le da soporte a las actividades del proceso?

**INFRAESTRUCTURA**

<b>INSTALACIONES</b> (Infraestructura física donde se ejecutan los procesos, que por defectos debe incluir servicios básicos)	<b>SISTEMAS INFORMÁTICOS</b> (Sistema funcional integrado que permite obtener, compartir y gestionar información)	<b>EQUIPOS</b> (Equipamiento utilizado en la ejecución del proceso. Ejm: computadoras, laptops, impresoras, escáner, etc.).
1. Servicio Psicopedagógico.	Sistema Información de Bienestar Universitario	1. Computadora 2. Laptop 3. Impresora 4. Equipos e insumos del Servicio Psicopedagógico.

	<b>OTRO DOCUMENTO</b>	CÓDIGO:	PBU-OD-47	
		FECHA:	Agosto 2023	
	<b>CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL</b>	VERSIÓN:	1	
		PÁGINA:	6 de 7	

**CONDICIONES DE AMBIENTE DE TRABAJO**

¿Es necesario algún tipo de ambiente o condición especial de trabajo? (temperatura, humedad, iluminación, medidas de seguridad especiales, etc.)

- Orden y limpieza.
- Medidas de bioseguridad.
- Ambientes con calefacción que eviten la humedad.
- Buena iluminación
- Ambiente que no salga el sonido, para poder tener mejor privacidad en las atenciones.

**RECURSOS HUMANOS**

(indicar puesto del personal y número de personas por puesto)

Nombre del puesto	Número
Especialista en servicio Psicopedagógico	02

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**

¿Existen indicadores de desempeño para monitorear y controlar el proceso?

Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta
Porcentaje de estudiantes que recibieron atención psicológica.	$(N.^{\circ} \text{ estudiantes que recibieron atención psicológica en el servicio psicopedagógico}) / (N.^{\circ} \text{ total de estudiantes con necesidad de atención psicológica en el servicio psicopedagógico}) \times 100$	Anual	≥ 80%
Porcentaje de docentes y personal no docente atendidos en el Servicio Psicológico.	$(N.^{\circ} \text{ de personal docente y no docente que recibieron atención psicológica en el servicio psicopedagógico}) / (N.^{\circ} \text{ total de personal docente y no docente con necesidad de atención psicológica en el servicio psicopedagógico}) \times 100$	Anual	≥ 80%

	<b>OTRO DOCUMENTO</b>	CÓDIGO:	PBU-OD-47	
	<b>CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL</b>	FECHA:	Agosto 2023	
VERSIÓN:		1		
PÁGINA:		<b>7 de 7</b>		

### CONTROL DE CAMBIOS



VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
1	Resolución de Comisión Organizadora N° 0537-2023/CO-UNCA  Fecha: 29 de agosto de 2023	Aprueba la Caracterización del Proceso de Desarrollo Socioemocional de la Universidad Nacional Ciudad Alegría.